

Ban  
Ki-moon  
en  
Uruguay

PÁGINAS 4 y 5

Cien años de  
la Comisión  
Nacional de  
Educación  
Física

PÁGINAS 6 y 7

Parlamento  
reflexiona  
sobre  
responsabilidad  
social

PÁGINA 8

## Presidente Astori en Bicentenario Chileno



*Palabras pronunciadas por el Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Presidente de la Asamblea General y del Senado, y Presidente del Grupo Interparlamentario uruguayo ante la Unión Interparlamentaria, Cr. Danilo Astori, en ocasión de la celebración del Bicentenario del Congreso Nacional de Chile, representando a la Unión Interparlamentaria.*

# Presidente Astori en Bicentenario Chileno

*Palabras pronunciadas por el Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Presidente de la Asamblea General y del Senado, y Presidente del Grupo Interparlamentario uruguayo ante la Unión Interparlamentaria, Cr. Danilo Astori, en ocasión de la celebración del Bicentenario del Congreso Nacional de Chile, representando a la Unión Interparlamentaria.*

“Imaginarán que es un enorme honor para mí, como Vicepresidente de la República Oriental del Uruguay, Presidente del Senado y de la Asamblea General de mi país, hacer uso de la palabra en este acto de conmemoración del bicentenario del nacimiento del honorable Congreso de Chile. Sinceramente estoy muy agradecido por esta posibilidad.

Como ustedes saben, estoy en este momento representando a la Unión Interparlamentaria, debido a que su Presidente, el doctor Theo-Ben Gurirab, no ha podido llegar a Chile por dificultades en las conexiones aéreas.

Cuando digo que Juan Antonio Ovalle, vuestro primer Presidente, y Bernardo O’Higgins, Libertador de Chile, ocuparon sus escaños para redactar la primera Constitución nacional, la mayoría de los países no tenía Parlamento -y me estoy refiriendo al mundo en su conjunto y, ni que hablar, a nuestra querida región del sur de América-, estoy queriendo decir que Chile y su Congreso Nacional han desempeñado un papel de auténtica van-

guardia en la difusión de la democracia a escala mundial.

Chile también ha asumido una posición de liderazgo dentro de la Unión Interparlamentaria, desde que adhirió a esta última en 1958. El Congreso chileno ha participado activamente en la diplomacia parlamentaria y ha ayudado a promover la democracia. Fue anfitrión de reuniones de la Unión en 1991 y en 2003, bajo la presidencia de los señores Gabriel Valdés y Andrés Zaldívar, respectivamente. El ex Senador Sergio Páez Verdugo es uno de los tres latinoamericanos que han presidido la Unión Interparlamentaria en sus 120 años de historia. En cinco ocasiones, distinguidos miembros de su Congreso han sido miembros del Comité Ejecutivo de la Unión Interparlamentaria. El primero de ellos fue el honorable Florencio Galleguillos. Los últimos fueron el Senador Juan Antonio Coloma y la Diputada María Antonieta Saa. Asimismo, Chile ha participado en la creación de uno de los programas más prestigiosos e importantes de la Unión Interparlamentaria, dedicado a la

protección de los derechos humanos de los parlamentarios.

A lo largo de los años, la Comisión que dirige este programa ha defendido los derechos humanos de cientos de parlamentarios en todo el mundo, incluidos los miembros del Congreso Nacional de Chile que han desaparecido. Y el Vicepresidente del Senado, señor Juan Pablo Letelier, presidió esta Comisión durante varios años.

Señor Presidente, creemos firmemente en el Parlamento. Es la columna vertebral de la democracia, la libertad, la participación, la equidad de género y la tolerancia política. Puede que haya Parlamento en un contexto no democrático, pero no puede haber democracia sin Parlamento. Existen muchas formas y modelos de Parlamentos. En cierto sentido, todos son diferentes, por la sencilla razón de que están marcados por la historia, la cultura, la evolución particular, la historia de cada nación. Sin embargo, no debemos llamarnos a engaño. La diversidad no es una excusa para la falta de principios fundamentales que orientan la acción de los parlamentarios.



Los Parlamentos democráticos presentan las mismas características, los mismos factores sustanciales: son representativos, tanto social como políticamente, de los ciudadanos; son transparentes, es decir, abiertos a la nación, accesibles a los ciudadanos para que estos puedan contribuir a elevar la calidad de los trabajos parlamentarios; son los que rinden cuentas a la ciudadanía, tanto por lo que respecta a su funcionamiento como a la integridad de sus miembros. Un Parlamento democrático es eficaz en el desempeño de sus funciones básicas de legislar, informar, debatir, controlar y exigir responsabilidades políticas cuando corresponda. Estoy convencido de que la relevancia de los Parlamentos en los años venideros estará determinada por el grado en que posean esas características y respondan a las expectativas de los ciudadanos.

Los movimientos populares que estamos presenciando en los días que corren en todo el mundo demuestran claramen-

te que en todas partes las personas aspiran a la democracia y al respeto de los derechos humanos. Quienes hoy salen a la calle a manifestar sus aspiraciones, nos recuerdan que la función esencial del Gobierno y del Parlamento es servir al pueblo. Pero se trata de algo más que de una cuestión de democracia y de derechos humanos: el Parlamento es el lugar para practicar la tolerancia política, la reconciliación nacional y el buen gobierno. La institución que hace las leyes es, también, la que alcanza compromisos.

Estamos viviendo tiempos muy propicios para que en todos nuestros países del sur de América recordemos la gesta de aquellas enormes figuras de nuestra historia que generaron la emancipación y comenzaron a construir nuestras nacionalidades. En todos los casos encontramos conductas de coraje, de generosidad, de desprendimiento, de entrega, de grandeza. Supieron, por encima de todo, construir ciudadanía y gene-

rar espacios para que nuestras sociedades crecieran juntas, se cultivaran juntas, desarrollaran juntas su autoestima colectiva y aprendieran a respetar valores superiores, como la tolerancia, el altruismo y la solidaridad.

Ojalá esto que nos ha tocado, en el sentido de conmemorar y recordarlos, despierte nuestras sensibilidades para que, sin renunciar a los auténticos perfiles políticos que en toda democracia deben defenderse como base de las diferencias del debate y la búsqueda de la verdad, podamos sumar esfuerzos, capacidades, para construir patrias cada vez más libres, cada vez más democráticas, cada vez más justas, cada vez más participativas y, por supuesto, cada vez más prósperas.

Señor Presidente, permítanme que, refiriéndome a usted, al honorable Congreso, a todos los parlamentarios y al pueblo de Chile, presente los mejores deseos de la comunidad parlamentaria mundial. ¡Que viva Chile!"

# Astori abogó para trabajar a efectos de cumplir los objetivos del milenio

*El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori y el Presidente de la Cámara de Representantes, Dr. Luis Alberto Lacalle Pou, recibieron, junto a sus esposas, en visita oficial al Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon.*



Al llegar a la entrada principal del Palacio Legislativo, una Comisión de Honor votada minutos antes por la Asamblea General en forma proporcional y representando a todos los partidos políticos, lo esperaba en el vestíbulo de honor.

La Comisión estaba integrada por quince Legisladores: por el Frente Amplio: Carlos Baráibar, Enrique Rubio, Mónica Xavier, Doreen Ibarra, Daniela Payssé, María Elena Lournaga, Ruben Martínez Huelmo y Felipe Michellini; por el Partido Nacional: Sergio Abreu, Luis Alberto Heber, Rodolfo Caram y Miguel Otegui; por el Partido Colorado:

Martha Montaner y Richard Sander; por el Partido Independiente: Daniel Radío. En el Salón de los Pasos Perdidos se le brindaron honores de Jefe de Estado al ilustre visitante. El Batallón Florida rindió el toque de atención general. Antes de ingresar a la Asamblea General se mantuvo una audiencia reservada con los Presidentes de ambas Cámaras. Se encontraban presenciando el acto: el Canciller Luis Almagro, la Intendenta de Montevideo, Ana Olivera, autoridades nacionales, cuerpo diplomático e invitados especiales.

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, re-

novó la confianza en la Organización de las Naciones Unidas bajo las premisas de libertad, democracia, pluralismo y paz. Destacó el orgullo que siente Uruguay al participar del programa de la ONU "Unidos en la Acción" y reafirmó el apoyo de nuestro país en el tema. En un tramo de su discurso expresó que "hoy recibimos a Ban Ki-moon en su papel de conductor del foro multilateral más importante del mundo". Expresó que "durante los años de crecimiento de la globalización, emergen nuevos factores de regulación y equilibrio en el mundo que diversifican y multiplican las opciones de vinculación entre los países y las diferentes zonas del planeta. Eso también multiplica las responsabilidades y los desafíos de las Naciones Unidas.

Quizá no haya manera más breve e ilustrativa de recordar esas responsabilidades y esos desafíos que la de repasar con conciencia los objetivos del milenio que se trazaron en 2000 con la meta de realizarlos en 2015". Dijo que "Las Naciones Unidas han repasado los avances realizados respecto de estos objetivos y también al largo camino que resta recorrer.

Todavía estamos muy lejos de erradicar la pobreza y el hambre en el mundo, primer objetivo del milenio. Estamos lejos de universalizar la enseñanza primaria, otro objetivo fundamental del milenio". Dijo que "se han logrado avances en la equidad de género y en la libertad de las mujeres, pero todavía las mujeres padecen desequilibrios importantes en el mundo del trabajo, en el ámbito social y en el ámbito político". Astori se expresó sobre lo lejos que se está de acabar con los temas de: VIH, diversas enfermedades, infancia y cambio climático.

Aseguró que "hay que emprender esfuerzos progresivamente profundos en el mundo, de modo de seguir acercándonos a los objetivos del planeta. Quizá, la referencia fundamental debe ser ese núcleo vulnerable que es la infancia, por cuya sobrevi-



vencia, desarrollo y protección debemos trabajar cada vez con mayor intensidad". Destacó el orgullo que siente Uruguay al participar del programa de la ONU "Unidos en la Acción", y reafirmó el apoyo de nuestro país en el tema. Al finalizar, expresó el orgullo que siente por la participación de Uruguay en las misiones de paz y los resultados obtenidos en las mismas.

El Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, destacó los logros de Uruguay en derechos humanos, y agradeció las contribuciones de nuestro país en el compromiso con la Organización Internacional y con la democracia. Felicitó a Uruguay por alcanzar varios de los objetivos del milenio propuestos por las Naciones Unidas.

## Vicepresidente chino visita Uruguay

El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, recibió en el despacho de la Presidencia de la Asamblea General, al Vicepresidente de la República Popular China, Xi Jinping, quien concurrió acompañado de una comitiva de expertos en diversos temas. Ambas autoridades mantuvieron una reunión privada. Al finalizar, los Vicepresidentes se trasladaron a la Sala de Ministros de la Cámara de Senadores donde los esperaba la delegación china y autori-

dades uruguayas a efectos de examinar relaciones bilaterales entre ambos países.

Más tarde, en la Torre Ejecutiva de la Presidencia de la República, se suscribieron múltiples acuerdos económicos, industriales, comerciales, sociales, culturales y de turismo. El Vicepresidente chino visitó por primera vez nuestro país invitado por el Presidente Astori en retribución a su visita a China el pasado mes de agosto.



La Asamblea General se reunió para rendir homenaje por los 100 años de la creación de la Comisión Nacional de Educación Física. En la sesión hicieron uso de la palabra los siguientes Legisladores: Carlos Baráibar, Jaime Trobo, Fernando Amado, Iván Posada y Horacio Yanes. Los Legisladores destacaron la importancia de la labor de la Comisión Nacional de Educación Física como pilar en la formación del ser humano. Reflexionaron sobre el valor del deporte desde las etapas más tempranas. Mencionaron las diferentes instancias por las que atravesó el tema a lo largo de la historia y señalaron el fenómeno deportivo como factor de integración. Senadores y Diputados, en cada una de sus intervenciones, celebraron la actuación de los formadores en educación física y recordaron la importancia social de implementar políticas públicas sobre el tema.



El Senador Carlos Baráibar realizó un racconto detallado de la historia y evolución del deporte en nuestro país. Mencionó los programas a futuro que en esa área tiene Uruguay.



El Diputado Jaime Trobo recordó que ya José Pedro Varela, en su carácter de Ministro de Educación se preocupaba precisamente por la educación física, y señalaba que los futbolistas de principios de siglo, los Campeones Olímpicos de 1924 y 1928, y los Campeones Mundiales de 1930 eran, ante todo, atletas.



El Diputado Fernando Amado ubicó la creación de esta Comisión en el comienzo del segundo gobierno de José Batlle y Ordóñez. Destacó el esfuerzo y la convicción que a su servicio puso precisamente el Presidente de la República, al encabezar una causa nacional.



El Diputado Iván Posada repasó la historia de los clubes deportivos.



El Diputado Horacio Yanes destacó la labor de los educadores y de los profesores de educación física recordando las plazas de deportes y la pista de atletismo.

# Asamblea General por la Comisión Nacional de Educación Física



El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, calificó de muy buenas las intervenciones de los Legisladores. Destacó el tema como esencial para el desarrollo cultural del país. Dijo que si la cultura es, en un sentido amplio, el cultivo de cercanías entre los integrantes

de una sociedad, el cuidado físico y la práctica del deporte son quizá los mejores caminos para abrir espacios de conducta colectiva, la que es esencial para la expansión cultural de una sociedad.

Manifestó que “como país no le hemos dado a la materia

la importancia que merece, y por eso, como cuestión de estado, destaquemos el remar contra la corriente que siempre tuvo que encarar la Comisión Nacional de Educación Física, sus funcionarios y los profesores. Ojalá que el compromiso con el futuro suponga enmendar este error”.

# Parlamento reflexiona sobre la responsabilidad social

*El Palacio Legislativo organizó una jornada, conjuntamente con la Organización de Estados Americanos, sobre "Responsabilidad Social Empresarial desde el Parlamento", en la que participaron Legisladores, empresarios y asesores parlamentarios.*



El Presidente de la Asamblea General, Cr. Danilo Astori, abrió el acto definiendo la responsabilidad social como una exigencia fundamental para una empresa como parte de las transformaciones de un proceso de desarrollo.

Destacó que la formación profesional, el emprendedurismo y la responsabilidad social son los tres conceptos vertebrales de la transformación de las empresas en un proceso de desarrollo. Astori dijo que "sería un grave error ver el concepto de responsabilidad social como

un concepto propio de la empresa privada".

Habló de la evolución del concepto de responsabilidad social y de la transformación de sus contenidos. "La evolución nos trajo una modernización y transformación del concepto, la responsabilidad social hoy no es una actitud discrecional, es una actitud transaccional".

Astori instó a los parlamentarios a participar de estos temas, ya que los parlamentos tienen mucho que ver preci-

samente con estos conceptos. Hay una proporción importante de las decisiones que tienen que pasar por esta casa. "Estimamos que realizar una actividad de este tipo es una contribución importante para jerarquizar la importancia de los conceptos en juego; ojalá estas jornadas nos ayuden a fortalecer nuestra convicción sobre estos temas."

Estaban presentes el Embajador John Biehl del Río, Representante de la Secretaría General de la OEA en Uruguay, y el Embajador de Canadá en Uruguay, Sr. Francis Trudel.



# Legisladores de la UIP despiden a Embajador Valles

Los Legisladores: Luis Alberto Heber, Carlos Gamou, Iván Posada, José Carlos Mahía y Tabaré Viera, quienes integran parte del equipo de trabajo uruguayo ante la Unión Interparlamentaria, recibieron en la Sala Dardo Ortiz de la Cámara de Senadores, al Embajador uruguayo ante la Organización Mundial de Comercio, Guillermo Valles. El diplomático anunció su inminente partida para asumir la Dirección de Comercio de Bienes, Servicios y Commodities de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), con sede en Ginebra. El órgano referido pertenece a la Asamblea General de las Naciones Unidas, para atender la problemática de los países en desarrollo en lo vinculado al comercio



internacional. Valles ha sido designado para desempeñar el cargo por el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon.

## Reunión de trabajo del grupo de amistad Uruguay - Alemania



Se realizó la segunda reunión de trabajo del Grupo de Amistad Uruguay - Alemania. Se encontraban presentes los Legisladores: Carlos Baráibar, Gustavo Penadés,

Alfredo Solari, Esteban Pérez, Iván Posada y Jaime Trobo, y por Alemania, la Encargada de Negocios Sigrid Prause. En esta segunda instancia de diálogo desde su conformación, el pasado 30 de agosto de 2010, los parlamentarios y la autoridad alemana analizaron diversos temas de interés para ambos países.

Los Grupos de Amistad Interparlamentarios son órganos de trabajo interno del Parlamento uruguayo cuyo propósito es contribuir con otros países al mutuo entendimiento político y a un estrechamiento de la cooperación en los campos: social, económico, comercial, cultural y político.

# “Por más niños estudiando y menos trabajando”

*Esta es la consigna con la que, en el Palacio Legislativo, Legisladores, organizaciones de cuidado a la infancia y el programa de acción social Proniño gestionado por la Fundación Telefónica, le dijeron NO al trabajo infantil.*



En el marco de la conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, se realizó un encuentro de niños y parlamentarios con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la escolarización de los menores que trabajan o están en riesgo de deserción escolar.

Niños de escuelas de Montevideo desplegaron una actividad que se desarrolló en dos instancias simultáneas: la entrega de diversos planteos a Senadores y Diputados, y una actividad lúdica en las escalinatas de la entrada principal del Palacio Legislativo.

Un Legislador por partido recibió en el Edificio José Artigas

los diversos planteos infantiles que expresaban preocupación por sus derechos, por situaciones de maltrato, por crecer dignamente y hasta por ser escuchados por los adultos. La Senadora Lucía Topolansky, el Senador Ope Pasquet, la Diputada Ana Lía Piñeyría y el Diputado Iván Posada atendieron cada una de las inquietudes.

A la vez, en la explanada hubo un despliegue de color y movimiento interpretado por más de trescientos cincuenta chicos que interactuaron con payasos, jugaron con hombres con zancos y armaron rondas. Cada uno de ellos elaboró en hojas Tabaré un

cartel que exhibió dando a conocer cada uno de sus pensamientos y sus reivindicaciones sobre el tema. Presenció la actividad la Embajadora de España en Uruguay, Lic. Aurora Díaz Rato.

Desde el año 2001 el programa Proniño enfoca sus acciones en la prevención y erradicación de situaciones de trabajo infantil a través de la educación y el acceso a la tecnología. Este año en Uruguay el programa abarcará a nueve mil niños, niñas y adolescentes en más de ciento veinte centros de educación en los departamentos de Montevideo, Canelones, Treinta y Tres, Paysandú y Maldonado.

# Homenajes

## OSIRIS RODRÍGUEZ CASTILLOS

La Cámara de Senadores votó un proyecto de ley presentado por los Legisladores Luis Alberto Heber y Sergio Abreu, por el que se designa con el nombre "Osiris Rodríguez Castillos" el puente ubicado sobre el río Yí, en la Ruta Nacional N° 5 "Bri-gadier General Fructuoso Rivera", del departamento de Durazno. El miembro informante fue el Senador Sergio Abreu. Hizo uso de la palabra la Senadora Lucía Topolansky. El Legislador expresó en la sesión que "designar con su nombre un puente sobre el río Yí en la Ruta Nacional N° 5, es rendirle homenaje". Expresó que "todo el país tiene una gran deuda con el artista por lo que significó como poeta y como cantante, pero sobre todo, por lo que aportó a la vida nacional en tres aspectos: en la historia del país, en su visión nacional de todos los pagos del Uruguay y en el rescate de la identidad nacional".

Osiris Rodríguez Castillos puede considerarse una de las figuras más destacadas por sus múltiples facetas de poeta, escritor, investigador, compositor, cantante, instrumentista y lutier. Producto de una familia especialmente interesada por la cultura, la música en general y la educación de sus hijos en particular, y con un interés primordial por la historia, el arte, la lingüística y la literatura, tempranamente se interesó por las raíces de la música autócto-



na. Siendo un niño, su familia se trasladó a Sarandí del Yí (Durazno), donde pasó su infancia, y más tarde a Florida, donde cursó los primeros años de sus estudios secundarios que luego continuó en el Liceo Francés de Montevideo, pero que nunca terminó. Curioso y ávido de experimentar la vida, durante su juventud llevó una vida casi nómada recorriendo lugares y experimentando vivencias que fueron la médula de su obra.

Existió un momento de proyección abrumadora de la música de raíz folclórica, llegada de la Argentina y otros países latinoamericanos, que amenazó con desplazar a la música uruguaya. Osiris Rodríguez Castillos había hecho abstracción de esta tendencia en todos los momentos, y aunando sus profundos conocimientos musicales, sus abundantes recursos poéticos y su afán de historiador, su obra consoli-

dó (y se consolidó) estos años prologales. Arrancó del olvido un género sencillo y elocuente: el cielito. Nadie había compuesto un cielito en su país desde la época de Bartolomé Hidalgo, doscientos años antes del nacimiento del artista.

Su obra irradió su influencia fuera de las fronteras del Uruguay, integrando el repertorio de destacados artistas internacionales, siendo interpretado, entre otros, por Orlando Vera Cruz, Eduardo Falú, Jorge Cafrune, Carlos Di Fulvio y José Larralde, quienes grabaron versiones de algunas de sus canciones, así como también lo hicieron muchos intérpretes uruguayos, entre ellos Amalia de la Vega, Santiago Chalar y Alfredo Zitarrosa. Asimismo, Mercedes Sosa y Joan Manuel Serrat interpretaron ocasionalmente algunas de sus canciones, pero sin registrarlas en obras discográficas.

En su obra musical se destacan canciones como Camino de los quileros, Décimas a Jacinto Luna, De Corrales a Tranque-ras, Corrales de Algorta, El cisne negro, Gurí pescador, De tiempo adentro, Tata Juancho, Como yo lo siento, etc. Su poema más difundido es el Romance del Malevo. Con Eduardo Falú, a quien le unía una sincera amistad, compuso la letra de una única zamba, que jamás grabaría: Tiempo del Jacarandá.

# Homenajes

## SANTIAGO CHALAR

La Cámara de Senadores aprobó un proyecto de ley por el que se designa con el nombre "Santiago Chalar" el puente ubicado sobre el arroyo Campanero Grande, en la Ruta Nacional N° 8 "Brigadier General Juan Antonio Lavalleja", del departamento de Lavalleja. El autor de la iniciativa y miembro informante fue el Senador Sergio Abreu. Hicieron uso de la palabra los Senadores Ope Pasquet, Alfredo Solari, Tabaré Viera y José Amorín.

El montevideano Carlos Alfredo Paravís Salaverry fue conocido en el ámbito nacional, regional e internacional como Santiago Chalar. Tal como expresa la iniciativa con exposición de motivos presentada por el Senador Sergio Abreu, el artista se destacó por su actividad polifacética que acumuló su condición de médico traumatólogo, poeta, compositor, músico y cantante con sus preferencias deportivas. El proyecto de ley no solo es



un homenaje a su persona, a su trayectoria artística, a su aporte profesional y a su calidez humana, sino también un reconocimiento al departamento de Lavalleja y a la ciudad de Minas que, junto

a Santiago Dossetti y Juan José Morosoli, constituyen un punto de referencia en la cultura y en la tradición de Uruguay. La iniciativa pasó a la Cámara de Representantes para su consideración.



Montevideo, julio de 2011. Publicación Número 14.  
Construyendo Democracia es una publicación periódica del Poder Legislativo del Uruguay.  
[www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)  
Diseño e Impresión: División Imprenta del Senado.  
Fotografía: Departamento de Fotografía - Comisión Administrativa.